



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 07

Página 1 de 9

1. OBJETIVO

Brindar los lineamientos para la elaboración de los Términos de Referencia, que son base para la adquisición de servicios y equipos, conteniendo documentos asociados y definiendo puntos críticos importantes dentro del proceso de Contratación.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todas áreas de Gold Fields La Cima S.A. para la gestión de sus requerimientos en la adquisición de servicios y equipos.

3. DEFINICIONES

- 3.1. Administrador de Contratos:** Persona autorizada por Gold Fields para gestionar, conducir y liderar los procesos de negociación y contratación; establecer las relaciones comerciales con los contratistas, así como preparar y administrar las Ordenes de Servicio o Contratos, bajo los Términos y Condiciones aprobados por la compañía.
- 3.2 Área Especialista:** Gerencia o Departamento especialista en una materia de Gold Fields, que brindará soporte u asesoramiento al Usuario en los requerimientos de la adquisición de un servicio.
- 3.3 Arrendamiento de Equipos:** Equipo(s) que por sus características, especificaciones técnicas y/o nivel de riesgo evaluado por el Usuario, se considera su arrendamiento a la potencial empresa contratista para la correcta ejecución de los servicios; por ello, serán detallados en los Términos de Referencia indicando sus características generales y costo de arrendamiento.
- 3.4 Proceso de Contratación:** Proceso realizado por el Departamento de Contratos que involucra las actividades de precalificación de postores, licitación y adjudicación de un servicio.
- 3.5 Requisitos SSO y MA:** Listado de documentos de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente a ser considerados por el usuario en sus términos de referencia (TDR), los cuales pueden ser Generales o simplificados, dependiendo del nivel de riesgo y monto del servicio.
- 3.6 Servicio:** Conjunto de actividades u obras orientadas a atender necesidades de la compañía en soporte de sus procesos de producción, mantenimiento, expansión u otros particulares. Son gestionados mediante un contrato de prestación de Servicios u Orden de Servicio.
- 3.7 Equipos:** Cuando en el presente documento haga referencia a “compra de equipos” se refiere a aquellos equipos que impacten o puedan impactar en los consumos significativos de energía en Cerro Corona
- 3.8 Usuario:** Persona responsable de generar el requerimiento. Encargado de definir la descripción, especificación detallada y/o alcance del servicio y/o equipo requerido.
- 3.2 Términos de Referencia (TDR):** Documento a través del cual un usuario plasma las necesidades en su área, dependiendo del tipo y complejidad del servicio y/o equipos, el nivel de calidad, esfuerzo, el objeto del servicio, el plazo de ejecución, los recursos humanos y/o materiales a utilizar, el lugar donde se realizará el servicio, los entregables (TDR), así como las facilidades que se pueden brindar al contratista para realizar una determinada tarea. Incluye la descripción de los Requisitos SSO y MA.



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 07

Página 2 de 9

4. RESPONSABILIDADES

4.1 Administrador de Contratos

- Revisar que los Términos de Referencia cuenten con la conformidad de la Jefatura, Superintendencia o Gerencia del área Usuaria.
- Orientar al responsable del Área Usuaria en la elaboración de los Términos de Referencia.
- Solicitar en base a la evaluación de características, criticidad y/o complejidad del servicio, que los Términos de Referencia tengan la conformidad del área especialista de Gold Fields.
- Coordinar con el área Legal, Tributación y/o Compliance de Gold Fields la confirmad del Términos de Referencia, en caso se considere necesario.

4.2 Comprador

- Revisar que los Términos de Referencia cuenten con la conformidad de la Jefatura, Superintendencia o Gerencia del área Usuaria.
- Orientar al responsable del Área Usuaria en la elaboración de los Términos de Referencia.
- Solicitar en base a la evaluación de características, criticidad y/o complejidad del equipo, que los Términos de Referencia tengan la conformidad del área especialista de Gold Fields.
- Coordinar con el área Legal, Tributación y/o Compliance de Gold Fields la confirmad del Términos de Referencia, en caso se considere necesario.

4.3 Jefatura de Contratos

- Verificar que el presente procedimiento está siendo aplicado.
- Orientar al responsable del Área Usuaria en la elaboración de los Términos de Referencia

4.4 Jefatura de Compras

- Verificar que el presente procedimiento está siendo aplicado.
- Orientar al responsable del Área Usuaria en la elaboración de los Términos de Referencia

4.5 Ingeniero de Seguridad Ocupacional/ Ingeniero de Medio Ambiente Senior

- Asesorar al responsable del Área Usuaria en la identificación de los Requisitos SSO y MA a ser descritos en los Términos de Referencia.
- Determina con el responsable del Área Usuaria los Requisitos SSO y MA (General o Simplificado), según las características del servicio.

4.6 Superintendencia de Gestión de Mantenimiento y Energía

- Asesorar al responsable del Área Usuaria en la definición de los criterios de eficiencia energética.

4.7 Responsable del Área Usuaria

- Elaborar los Términos de Referencia.
- Solicitar la conformidad de los Términos de Referencia de su Jefatura, Superintendencia o Gerencia.
- Solicitar la conformidad de los Términos de Referencia del área especialista de Gold Fields, en caso sea requerido.
- Adjuntar los Términos de Referencia a la Solicitud de Pedido (SOLPED)
- Definir los parámetros y criterios de evaluación técnica para los procesos de licitación.
- Incluir en los Términos de Referencia la lista de equipos y el monto (costo) asignado para su arrendamiento. (De requerir soporte deberá comunicarse con el área de Tributación).



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 07

Página 3 de 9

5. CONTENIDO

5.1. Elaboración de los Términos de Referencia

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
Elaboración de los Términos de Referencia	Responsable del área usuaria	<p>5.1.1. Elabora los Términos de Referencia para la Adquisición de Servicios y/o equipos, considerando los siguientes elementos (según las características y/o naturaleza del servicio y/o equipo)</p> <p>a. Antecedentes: Describir el contexto en el cual surge la necesidad del usuario y una explicación general de los motivos que llevan a realizar el requerimiento. (¿En qué contexto? ¿Cuál es el escenario? ¿Qué originó la necesidad?).</p> <p>b. Objeto: Definir el resultado que se quiere conseguir con la contratación del servicio y/o equipo. Responde a las preguntas ¿Para qué voy a contratar? ¿Qué voy a conseguir? ¿Qué voy a lograr?</p> <p>c. Lugar: Describir el lugar donde se ejecutará el servicio, y las características que pueda presentar, accesos, condiciones climáticas, entre otros.</p> <p>d. Características técnicas: Describir el detalle de las tareas, actividades y/o acciones que deben realizar para conseguir el objetivo del servicio. Es importante señalar con precisión las tareas a realizar, por ejemplo: Elaborar, describir, redactar, preparar, analizar, definir, supervisar, entre otros.</p> <p>e. Requisitos SSO, MA y eficiencia energética: Realiza la evaluación de nivel de riesgo del servicio; utilizando la Matriz de Riesgo de SSO (SSYMA-D03.26-A01). Para el caso de medio ambiente se usará la Matriz de Evaluación Severidad vs. Probabilidad (SSYMA-D03.26-A02)</p> <p>f. Luego, se identifica los Requisitos SSO y MA aplicables (General o Simplificado) en base al nivel de riesgo y el monto estimado del servicio, descrito en la "Matriz de Requisitos SSO y MA (SSYMA-D03.26-A03). Para el caso de medio ambiente se</p>	Términos de Referencia (SSYMA-D03.26-F01)



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 07

Página 4 de 9

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
		<p>usará la Matriz de evaluación (SSYMA-D03.26-A02)</p> <p>g. Describir los criterios de eficiencia energética para los equipos que impacten en el consumo significativo de energía, con la asesoría de la Superintendencia de Gestión de Mantenimiento y Energía.</p> <p>h. Plazo de ejecución: Indicar el tiempo esperado en el cual se debe ejecutar el servicio</p> <p>i. Recursos a utilizar: Describir los medios o elementos que debe utilizar el contratista para atender el servicio. En algunos casos, dependiendo de la naturaleza será necesario detallar adicionalmente las características o estándares que deben cumplir. Estos recursos pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Personal: Perfiles de los puestos clave (profesional y/o técnico)➤ Equipos de Protección Personal (EPP) básico para desarrollar el servicio con seguridad➤ Materiales: Lista de objetos o elementos requeridos para desarrollar el servicio➤ Herramientas: Instrumentos necesarios para ejecutar el servicio.➤ Maquinaria: Equipos necesarios para ejecutar del servicio➤ Transporte: Unidades o medios que se utilizarán para el traslado de personal asignado a la ejecución del servicio. <p>j. Entregables: Describir la lista de entregables que se esperan recibir, detallando el número, contenido, plazos, medios de presentación, entre otros que resulten relevantes para cumplir con el objeto de la contratación.</p> <p>k. Indicadores de Desempeño: Describir los medios que se utilizarán para medir la ejecución del servicio, los niveles aceptables de cumplimiento y de ser necesario las acciones que se implementarán de estar dentro de los parámetros aceptados.</p>	



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 07

Página 5 de 9

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
		<p>Ejemplo:</p> <p>(I): Nivel de Cumplimiento de Cronograma esperado: 90%</p> $= \frac{\text{Nro de días de avance real}}{\text{Nro de días de avance cronograma}} \times 100$ <p>➤ Hitos: Son los puntos de referencia dentro de un servicio que se utilizan para la medición del progreso en su ejecución, permite medir el nivel de cumplimiento según lo planificado.</p> <p>➤ NOTA: En muchos casos, el cumplimiento de Hitos está asociado a las presentación y revisión de valorizaciones parciales.</p> <p>➤ Penalidades: Son las acciones aplicables cuando se genera un incumplimiento a los indicadores o hitos definidos en los requerimientos o cuando se presentan desviación a la correcta ejecución del servicio.</p> <p>I. Obligaciones o responsabilidades del proveedor: Describir las responsabilidades del contratista, debe considerarse el cumplimiento a nuestras políticas SSOMA, entre otras normas generales.</p> <p>m. Facilidades a ser otorgadas por Gold Fields <i>Describir los elementos que facilitará Gold Fields para la ejecución del servicio</i></p> <p>Ejemplo: Se reconocerá los costos por alimentación y/o alojamiento en Cerro Corona, como gastos variables a través de la presentación de facturas como parte de sus valorizaciones.</p>	

5.2. Validación de los Términos de Referencia



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 07

Página 6 de 9

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
Validación de los Términos de Referencia	Responsable del área usuaria Administrador de Contratos	5.2.1 Revisa los Términos de Referencia con su Jefatura, Superintendencia o Gerencia, el cual emite su conformidad. 5.2.2 Dependiendo de las características, criticidad y/o complejidad del servicio y /o equipo , debe solicitarse la validación de los Términos de Referencia de las áreas especialistas de la compañía. 5.2.3 De ser el caso, solicita la conformidad y/o soporte de las áreas de Legal, Tributación y Compliance, en coordinación con el Responsable del área Usuaria.	Términos de Referencia (SSYMA-D03.26-F01)

5.3. Parámetros de Evaluación Técnica

Actividad	Responsable	Descripción	Registro
Parámetros de Evaluación Técnica	Responsable del área usuaria	5.3.1. Define los criterios de evaluación que permiten evaluar la capacidad del contratista para realizar una determinada tarea o actividad. La información a evaluar debe estar solicitada en los Términos de Referencia (TDR), pueden ser: <ul style="list-style-type: none">➤ Plan de Trabajo➤ Estructura Organizacional➤ Recursos➤ Tiempo de Ejecución➤ Experiencia de la Empresa➤ Experiencia del personal clave➤ Certificaciones➤ Responsabilidad Social➤ Otros importantes para la ejecución del servicio. IMPORTANTE: 5.3.2. Para procesos de licitación a sobre cerrado (>US\$ 100,000) se utiliza un formato de evaluación técnica cuantitativa. 5.3.3. Para procesos de licitación (<US\$ 100,000), se utiliza un formato de evaluación cualitativa. 5.3.4. Para procesos de licitación menores a US\$ 5000 la conformidad técnica del usuario es a través de la firma de la cotización.	Evaluación Técnica - Licitación a Sobre Cerrado (>US\$ 100,000) (SSYMA-D03.26-F02) Evaluación Técnica – Licitación (<US\$ 1000,000) (SSYMA-D03.26-F03)



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 07

Página 7 de 9

6. ANEXOS

6.1 Matriz de Riesgo de SSO (SSYMA-D03.26-A01)

SEVERIDAD	Catastrófico (1)	1	2	4	7	11
	Mortalidad (2)	3	5	8	12	16
	Perdida Permanente (3)	6	9	13	17	20
	Pérdida Temporal (4)	10	14	18	21	23
	Perdida Menor (5)	15	19	22	24	25
		Común (A)	Ha sucedido (B)	Podría suceder (C)	Raro que suceda (D)	Prácticamente imposible que suceda (E)
FRECUENCIA						

Ejemplo: "Para servicios con trabajos de izaje, se identifica el nivel de frecuencia (C-. Podría suceder) y Severidad 2 (Mortalidad), obteniendo un nivel de riesgo Alto (8).

6.2. Matriz de Evaluación Severidad vs. Probabilidad (SSYMA-D03.26-A02)

		PROBABILIDAD		
		BAJA	MEDIA	ALTA
SEVERIDAD	BAJA	1	2	3
	MEDIA	2	3	4
	ALTA	3	4	5

Nota: Para el caso de Medio ambiente el nivel de riesgo que se usará es el siguiente:

Alto= Punto de control (PC);

Medio= Punto de Atención (PA)

Bajo= Tolerable (TO)

6.2 Matriz de Requisitos SSO y MA (SSYMA-D03.26-A03)

La evaluación se usará para ambos



GOLDFIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 07

Página 8 de 9

NIVEL DE RIESGO			
Alto	Requisitos SSO y MA Simplificado	Requisitos SSO y MA General	Requisitos SSO y MA General
Medio	Requisitos SSO y MA Simplificado	Requisitos SSO y MA General	Requisitos SSO y MA General
Bajo	Requisitos SSO y MA Simplificado	Requisitos SSO y MA Simplificado	Requisitos SSO y MA Simplificado
	US\$<5K	US\$ 5K - US\$ 100K	> US\$ 100K
	MONTO		

IMPORTANTE: El responsable del área usuaria deberá coordinar con el área de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente para determinar los Requisitos SSO y MA (General o Simplificado) a ser considerados en los Términos de Referencia (TDR) según las características del servicio.

La descripción de los elementos considerados en cada uno de los Requisitos SSO y MA (Simplificado o General) se encuentran detallados en el procedimiento: SSYMA – P03.02 Gestión y Evaluación de Contratistas.

La revisión de los Requisitos SSO y MA (General o Simplificado) se realizarán en un plazo máximo de 14 Días por el Área de Seguridad y Salud Ocupacional.

7. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

7.1. Formato de Términos de Referencia (SSYMA-D03.26-F01)

7.2. Formato de Evaluación Técnica - Licitación a Sobre Cerrado (>US\$ 100,000) (SSYMA-D03.26-F02)

7.3. Formato de Evaluación Técnica – Licitación (<US\$ 1000,000) (SSYMA-D03.26-F03)

8. REFERENCIA LEGALES Y OTRAS NORMAS

8.1 Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Art. 21.

8.2 D.S. 024-2016-EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional y otras Medidas Complementarias en Minería. Art. 95-97.

8.3 Normas ISO 14001:2015; Requisito 8.1 y ISO 45001:2018, Requisito 8.1 y e ISO 50001:2018; Requisito 8.3.

8.4 D.S 040-2014-EM Reglamento de protección y gestión ambiental para las actividades de explotación, beneficio, labor general, transporte y almacenamiento minero.



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D03.26

Versión 07

Página 9 de 9

9. REVISIÓN

9.1. Este procedimiento será revisado y mejorado continuamente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Crystian Gomez Jorge Salvatierra Jorge Rudas	Bruce Mutch Carlos Cueva Freddy Toribio	Jorge Luis Garcia
Jefe de Contratos Ingeniero /a de Medio Ambiente Sr. Supervisor General Seguridad y Salud Ocupacional	Jefe de Compras Jefe de Medio Ambiente Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	Gerente de Abastecimiento
Fecha: 23/11/2025		Fecha: 05/12/2025